

OFICIO CABB/CEHP/015/13

MTRA. NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho, de conformidad con el artículo 39 fracción VII y VIII de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, remitir a la Unidad de Transparencia un CD que contiene los órdenes del día de las sesiones celebradas el día 11 de diciembre de 2012, 30 de abril de 2013 y 31 de mayo de 2013; así como el Proyecto del Plan de Trabajo que se encuentra en proceso de estudio por los regidores integrantes de esta comisión; las Actas de las sesiones celebradas los días 11 de marzo de 2013 y 30 de abril de 2013.


Se aclara que las Actas de las sesiones celebradas los días 11 de marzo de 2013 y 30 de abril de 2013, se encuentran en proceso de aprobación por parte de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

Lo anterior a fin de que sea publicada en la página web de este Ayuntamiento como información pública, solicitando se haga la anotación respectiva de las actas de los meses de marzo y abril, así como del Plan de Trabajo que son proyectos, ello en virtud de que no han sido aprobados.

Sin otro particular por el momento agradezco las atenciones brindadas al presente y me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"
Guadalajara, Jalisco a 6 de Junio de 2013


REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Sala de Regidores

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00.
www.guadalajara.gob.mx



RECIBIDO
Unidad de Transparencia

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA HACIENDA PÚBLICA
Celebrada el 30 de abril de 2013**

Asistieron la Regidora Elisa Ayón Hernández, los Regidores César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Alberto Cárdenas Jiménez, Salvador Caro, y el presidente de esta comisión Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Con la presencia de todos los miembros de la Comisión Edilicia se declaró quórum legal, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. Aprobación del acta de la sesión anterior.**
- IV. Designación del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.**
- V. Informe de asuntos recibidos.**
- VI. Asuntos varios.**

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Muy buenas tardes, agradeciendo su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública. Damos cuenta de la asistencia de los integrantes por lo que se declara el quórum legal, por ende se considerarán como válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Como siguiente punto, procedemos a poner a consideración de los asistentes el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación. Si no existen observaciones al respecto, lo someto a consideración y en votación económica les pregunto a la señora y señores Regidores si es de aprobarse; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.**

Siguiendo con el orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de esta comisión de fecha 11 de marzo de 2013 ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, de igual forma si no hay observaciones al respecto someto a su consideración la aprobación de dicha acta.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Regidor, sí me permite.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Sí, adelante, Regidor Cárdenas.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Yo recuerdo que en esta sesión hubo varias intervenciones y no se ven reflejadas aquí, yo sugeriría con todo respeto si tienen a bien revisar la grabación, porque recuerdo que se tocaron aquí varios puntos y no aparecen.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Entonces, si les parece bien la retiramos y la revisamos para volver a circularla por si hay alguna consideración, para que se pueda dar cuenta de ello, y en la siguiente sesión la estaremos aprobando ya con las modificaciones correspondientes.

Damos cuenta de la asistencia del Regidor Ruvalcaba.

Entonces retiramos el Acta de la Sesión Extraordinaria del mes de marzo para efecto de poder hacer las adecuaciones necesarias. Lo someto a su consideración, me imagino que todos están de acuerdo en la propuesta que hace el Regidor Alberto Cárdenas.

Pasando al siguiente punto del orden del día, de conformidad con el artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en este acto se designa y se les hace de su conocimiento que fungirá como Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de Hacienda Pública el Lic. Julio César Guzmán González, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día, se hace entrega de una relación en 10 hojas relativas a 67 asuntos que fueron turnados a esta Comisión por parte de la Secretaría General, información que en este momento se les remite para su conocimiento.

Esta es la información que nos hace entrega la Secretaría General, faltan los de la sesión del viernes que apenas nos van a remitir.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Sugeriría que en la siguiente sesión y que ojalá no fuera como casi todas en los últimos días de mes, dado que es una comisión tan importante, por qué no dejar programada la siguiente sesión en la segunda semana de mayo; y revisar un programa de trabajo de cómo pensaríamos desahogar estos 67 puntos para decir probablemente en la siguiente sesión realicemos seis o siete puntos, y así consecutivamente para llegar a un octubre, noviembre, diciembre prácticamente con este trabajo concluido, porque este trabajo acumulado no permite entrar al fondo y meollo del asunto, me aparece que esto amerita una planeación de esta manera.

Sugiero también que hagamos una agenda, en algún momento dado habrá que tener la comparecencia del Tesorero para que nos explique los avances del presupuesto, que veamos cómo va el manejo de los dineros.

Regidor Briseño, espero que le vaya muy bien en su presidencia, contará con la asistencia siempre pro activa, pero también cuando no estemos de acuerdo lo haremos saber, entonces estamos dispuestos al trabajo.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Muy bien. Pues tomamos en cuenta sus comentarios y en breve estaremos desahogando los turnos.

Damos cuenta de la asistencia del Regidor Salvador Caro. Bienvenido.

Vamos a entrar apenas a asuntos generales.

Regidor Salvador Caro Cabrera:

Pues, darle la bienvenida al Regidor Carlos Briseño, igual al Secretario Técnico.

De nuestra parte la preocupación central es tener una forma de trabajo transparente, que haya un calendario de actividades, por ejemplo: es mayo, nosotros necesitamos estar en mesas de trabajo para la construcción del proyecto de la Ley de Ingresos, las expectativas que debemos tener van a impactar otros ordenamientos, principalmente policía y buen gobierno. Entonces necesitamos ponernos a trabajar, necesitamos saber cómo ha sido la recaudación y cuál ha sido el costo fiscal del propio Ayuntamiento para ver qué vamos a aportar en ese sentido, no sabemos cómo están funcionando las recaudadoras; estoy hablando del plano más elemental. En ese calendario necesitamos saber también las etapas de discusión del Presupuesto, necesitamos estar analizando el comportamiento de la deuda pública, el comportamiento de las ADEFAS, el comportamiento de los recursos federales, y pues sobre esta base ir tomando decisiones.

El calendario, la transparencia, el esfuerzo compartido es para nosotros la visión necesaria a efecto de que puedan prevalecer los acuerdos, los consensos de buena voluntad hacia el Presidente Municipal, hacia su gobierno.

Entonces pues esto es lo que yo dejaría en la mesa, diciéndoles que tenemos un déficit terrible de información, y reitero que yo espero nos vaya muy bien.

Regidora Elisa Ayón Hernández:

Presidente, primero darle la más cordial bienvenida a esta comisión donde los compañeros cuatro que éramos vocales pues seguimos estando y nada

más usted como Presidente, sí me gustaría nada más como de manera personal, que efectivamente se llevara a cabo un calendario muy preciso, y más que nada cómo podemos ayudar porque no es responsabilidad solamente de la presidencia, es responsabilidad de todos los que conformamos la comisión el cómo podemos sacar esta tarea que efectivamente yo hablo de manera personal, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social si mal no recuerdo sólo hay dos asuntos, ¿cómo podemos ponernos de acuerdo cada uno de nosotros para ayudar al Presidente de tal manera que estos sesenta y siete asuntos podamos sacarlos en el mes de mayo? Y ponernos realmente con los equipos de trabajo porque entro todos sí los podemos sacar; definitivamente es imposible porque no es únicamente esta comisión, si no usted Presidente pertenece a otras vocalías. Pero sí de mi parte ponerme a su disposición si lo cree conveniente el cómo le podemos ayudar, no únicamente yo de manera personal sino mi equipo de trabajo porque me parece mucha responsabilidad que tengamos sesenta y siete turnos atorados porque bien o mal no tenemos una secuencia de qué sigue, y sí me gustaría sacarlo adelante por lo menos en el mes de mayo.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Atendemos a su propuesta. No sé si alguien más quisiera hacer un comentario.

Bueno, pues yo para informarles que en la siguiente sesión estaremos presentando (coincido con ustedes) un calendario y el Plan de Trabajo en el cual estaremos estableciendo cuáles son exactamente las metas y el esquema de trabajo para que esto nos permita ir abatiendo todo esto, y de alguna manera ir cumpliendo con las fechas y lo que vaya estableciendo el propio calendario a efecto de poder llegar en muy buen tiempo para el tema de la Ley de Ingresos.

De mi parte agradecerles el día de hoy su asistencia, y en breve estaremos citando para llevar a cabo estos trabajos.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Quiero señalar mis puntos de vista sobre la planeación, que considero importante: discutamos, analicemos y revisemos en esta importante comisión. Yo dejo aquí en el tintero para que si los siguientes tres meses hacemos una agenda de cien días y que esta sea altamente productiva, yo sugiero de entrada que al menos agendemos dos veces por mes sesiones para desahogar y al mismo tiempo atender lo urgente y lo apremiante y lo que se tiene que ver para el dos mil catorce.

El análisis de cómo va el presupuesto es fundamental en esta comisión, nadie más lo va a hacer en otras comisiones, por lo tanto, me parece que debemos generar una sesión para sacar y otra para ir hacia adelante si no

nos va a atrasar aquí el tiempo, por lo cual esta planeación debe ser adecuada.

Retiro que estamos aquí dispuestos para trabajar.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Reitero que tomamos aquí sus comentarios y sugerencias que sin duda alguna son muy importantes para llevar a cabo de la manera más eficiente y efectiva el trabajo de la Comisión. En breve estaremos citándolos a sesión.

No habiendo más asuntos por tratar se declara clausura la sesión del 30 de abril, siendo las trece horas con veintiocho minutos.

ATENTAMENTE

**"2013, Guadalajara Capital Joyera de América".
Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2013**

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública